



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 1/2019

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE GOLF ADAPTADO

Real Club de Golf Novo Sancti Petri. 23 al 24 de febrero de 2019

- LUGAR:** **Real Club de Golf Novo Sancti Petri**
Urbanización Novo Sancti Petri, s/n
Casa Club. Playa de la Barrosa
Chiclana de la Frontera - Cadiz
Tel.: +34 956 494 005
E-mail: gsp.rsv@iberostar.com
Web: www.realclubgolfnovosanctipetri.com
- SITUACIÓN:** E-5/A-48, Salida 10 - Plaza de la Barrosa
- FECHAS:** **Del 23 al 24 de febrero de 2019**
Entrenamiento oficial: 22 de febrero de 2019 (Gratuito)
(Una vez publicada la lista con los nombres de los jugadores admitidos, se deberá reservar horario de entrenamiento directamente en el Real Club de Golf Novo Sancti Petri)
- INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web, accediendo desde www.rfegolf.es a la sección "**Inscripciones online /Entrías online**" del menú vertical de la derecha (2). La inscripción solamente la podrá realizar el propio jugador, club o federación territorial previo registro en la web con usuario y contraseña (1). Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".
- El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del jueves día 14 de febrero de 2019.**
- El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Desde ese momento, se establecerá un plazo de reclamación de 24 horas para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.



Nota: Es responsabilidad **exclusiva** del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Deberán abonarse en el *Real Club de Golf Novo Sancti Petri*, antes del inicio de la competición:

- Jugadores Mayores.....55, 00 €

La inscripción incluye el alquiler del buggy exclusivamente los días del Campeonato. El green-fee del día de entrenamiento está incluido en el precio de la inscripción

Según lo establecido en Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición.

Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda.

REGISTRO

DE JUGADORES:

Aquellos jugadores que no puedan acudir al club el día de entrenamiento oficial y que, por tal motivo, no puedan registrarse y pagar la inscripción en el plazo establecido, deberán ponerse en contacto con la secretaria del club o con la dirección del torneo para confirmar fehacientemente su participación en el

campeonato. En caso de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir al jugador por el que corresponda de la lista de espera (si la hubiera).

REGLAMENTO: Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba

ALOJAMIENTO: La R.F.E.G., recomienda el siguiente hotel:

▪ **HOTEL IBEROSTAR ROYAL ANDALUS ******

Habitación doble: **104 euros**, régimen alojamiento y desayuno. IVA incluido.
Habitación doble uso individual: **70 euros**, régimen alojamiento y desayuno.
IVA incluido.

Estas reservas se realizarán directamente por los clientes dirigiéndose al
mail: xan.rsv@iberostar.com

Tlf: 956 494 650

La referencia para estas reservas será "Cº de España de Golf Adaptado". Se deberá proporcionar una tarjeta de crédito/débito para pago directo por el cliente.

En Madrid, a 9 de enero de 2019



EL SECRETARIO GENERAL
D. LUIS ÁLVAREZ DE BOHORQUES

CAMPEONATO NACIONAL INDIVIDUAL DE ESPAÑA DE GOLF ADAPTADO

REGLAMENTO

Participantes:

CAMPEONATO DE ESPAÑA:

Podrán tomar parte, todos los jugadores y jugadoras de nacionalidad española, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que también estén en posesión del "Medical Pass", ó en su defecto se encuentre en tramitación.

COPA DE ESPAÑA:

Podrán tomar parte, todos los jugadores y jugadoras de nacionalidad española, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. y que acrediten tener una discapacidad de al menos un 33%.

El Comité de la prueba limita el número de jugadores a 30 para el Campeonato de España, y asimismo a 30 para la Copa de España

Forma de Juego:

Se jugará, a 36 Hoyos, en dos días consecutivos, en **dos pruebas:**

Campeonato de España

hasta 18,4 de hcpe

modalidad de juego: Stroke Play Scratch, indistinto

Copa de España

hasta 28.0 de hcpe

modalidad de juego: Stableford Handicap, indistinto

Los jugadores de la Copa de España jugarán con el hándicap limitado a 26.4 (caballeros)

Las barras de salidas para los caballeros serán amarillas, y rojas para las señoras

Reglas

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, y las Modificaciones de las reglas de Golf para Jugadores Discapacitados, las locales permanentes de la RFEG y las locales que dicte el Comité de la Prueba.

Orden y Horario de Salidas

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas, según la capacidad del campo, siendo el primer día por hándicap y el segundo por clasificación.

Desempates

En caso de empate para el puesto de Campeón del Cº de España, éste se resolverá jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate, en los restantes puestos, los jugadores con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo, en caso de que exista trofeo para estos puestos tendrán trofeo todos los jugadores empatados. El Comité de la prueba establecerá el orden de los hoyos a jugar.

En caso de empate para el puesto de Ganador de la Copa de España, éste se resolverá como indica el Libro Verde para los casos de empate en competiciones hándicap.

Premios

Campeón, y Subcampeón del Campeonato de España

Ganador y Segundo Clasificado de la Copa de España

Premio Especial Primer Clasificado Stableford hándicap Cº de España y Copa de España con Medical Pass

LOS PREMIOS NO SON ACUMULABLES

Comité de Prueba:

La R.F.E.G. designará el Comité de la prueba y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.